

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209600
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. :
 Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-432-CM15

SEÑOR (ES)	COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a)	LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN	LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO	: (56)(32)2327027
RUT	: 96.689.970-0	FAX	: (56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COMPRA DE NOTEBOOK PARA PÁRVULO LA ESPERANZA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	jose ortiz aravena	56-41-2209600	enlacesdaemchiguayante@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LAPTOP HP 240 G3 UNIDAD	4	(1042437) LAPTOP HP 240 G3 UNIDAD 1063437	(1042437) LAPTOP HP 240 G3 UNIDAD; Código: J8V55LT;Región : VIII	561	0,00	0,00	2.244,00
0 2239-7-lp14	CABLE DE SEGURIDAD KENSINGTON TWIN NARANJA MICROSA UNIDAD	4	(1072127) CABLE DE SEGURIDAD KENSINGTON TWIN NARANJA MICROSAVER UNIDAD 1093127	(1072127) CABLE DE SEGURIDAD KENSINGTON TWIN NARANJA MICROSAVER UNIDAD; Código: ;Región : VIII	26	0,00	0,00	104,00
0 2239-7-lp14	MOUSE KENSINGTON FOR LIFE INALÁMBRICO (3 BOT,NANO)	4	(1072587) MOUSE KENSINGTON FOR LIFE INALÁMBRICO (3 BOT,NANO USB,SCROLL) UNIDAD 1093587	(1072587) MOUSE KENSINGTON FOR LIFE INALÁMBRICO (3 BOT,NANO USB,SCROLL) UNIDAD; Código: ;Región : VIII	11	0,00	0,00	44,00

Neto	US\$	2.392,00
Dcto.	US\$	5,98
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	2.386,02
19% IVA	US\$	453,34
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	2.839,36

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR(S) DAEM

JOSÉ ORTIZ ARAVENA
ENCARGADO DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>